



ACTA N° 16

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 15 de mayo de 2013, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la **Décimo Sexta Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la alcaldesa de la Comuna de Río Verde, Sra. Tatiana Vásquez Barrientos y con la asistencia de los Concejales:

SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SR. AUGUSTO HOFFMAN MONSALVE.
SR. BRAULIO OJEDA VELÁSQUEZ.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. JOSE LLANCABUR VELASQUEZ, Secretario Municipal.
SR. NELSON PENROZ AGUILA, Coordinador Servicio Incorporado de Salud.
Sr. JOSE LUIS ARISMENDI FRIAS, Administrativo Departamento Contabilidad y Finanzas.

TABLA A TRATAR

1. Aprobación de Actas N°14 y N°15 de sesiones ordinarias anteriores.
2. Cuenta de Gestión.
3. Aprobación de BAG y ET para licitación del proyecto "Adquisición e Instalación de Viviendas Modulares para Villa Darwin, Comuna de Río Verde, Segundo Llamado".
4. Aprobación de Gastos de Mantención y Operación del proyecto "Multicancha Deportiva para la comuna de Río Verde, sector Ponsomby Isla Riesco".
5. Informar Estado de postulación Proyectos FRIL año 2013.
6. Modificaciones Presupuestarias.
7. Varios.

1. Aprobación de Actas N°14 y N°15 de sesiones ordinarias anteriores.

La señora Alcaldesa, señala que no habiendo observaciones se da por aprobada las Actas N°14 y N°15 de las sesiones ordinarias anteriores.

2. Cuenta de Gestión.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nelson Penroz, Coordinador del Servicio Incorporado de Salud, se refiera al siguiente punto de la tabla.



El señor Nelson Penroz, Coordinador del Servicio Incorporado de Salud manifiesta que la Posta está siendo objeto de una ampliación y mantención, por cuanto va ser objeto de fiscalización rutinaria por parte del Servicio de Salud Magallanes. Así mismo, se efectúan trabajos de mantención en dependencias municipales con el objeto de mejorar la habitabilidad de los funcionarios. Por último, idénticas tareas se efectúan en el Sector de Ponsomby Isla Riesco.

3. Aprobación de BAG y ET para licitación del proyecto "Adquisición e Instalación de Viviendas Modulares para Villa Darwin, Comuna de Río Verde, Segundo Llamado".

La señora Alcaldesa, solicita a señor Nelson Penroz, Coordinador del Servicio Incorporado de Salud, exponga el siguiente punto de la tabla.

El señor Nelson Penroz, Coordinador del Servicio Incorporado de Salud, señala que el primer llamado a licitación pública fue declarado desierto por no cumplir la empresa ofertante con las Bases Administrativas Generales.

La señora Alcaldesa, solicita al señor José Ramírez, Jefe del Depto. de Planificación y Fomento Productivo informe sobre BAG y ET para licitación del proyecto "Adquisición e Instalación de Viviendas Modulares para Villa Darwin, Comuna de Río Verde, Segundo Llamado".

El señor José Ramírez, Jefe del Depto. de Planificación y Fomento Productivo, manifiesta que por falta de tiempo e imprevistos, no alcanzó a preparar en forma oportuna los antecedentes para la reunión de Concejo. Por ende, solicita 20 minutos para informar lo que corresponde según la tabla.

La señora Alcaldesa, señala que esta circunstancia no puede volver a ocurrir, y en vista de estos antecedentes solicita un cambio en el orden a los puntos a tratar, solicitud que es autorizada por el Concejo.

La señora Alcaldesa, manifiesta que en vista de lo sucedido, solicita autorización al Concejo para que este punto sea tratado en la próxima reunión de Concejo. La petición es acogida.

6. Modificaciones Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor José Luis Arismendi, Administrativo del Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga el siguiente punto de la tabla.

El señor José Luis Arismendi, Administrativo del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa las Modificaciones Presupuestarias correspondientes a Gestión.



GASTOS

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152204009	INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	5.000	1.000		6.000
2152401008	PREMIOS Y OTROS	2.660		1.000	1.660
					0
					0
					0
					0
	TOTAL	1.558.249	1.000	1.000	1.558.249

INGRESOS

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
					0
					0
	TOTAL	1.558.249	0	0	1.558.249

ACUERDO N°107: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, las Modificaciones Presupuestarias correspondiente a Gestión Municipal.

El señor José Luis Arismendi, Administrativo del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa las Modificaciones Presupuestarias correspondientes a Educación.

GASTOS

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	400	600		1.000
2152205006	TELEFONIA CELULAR	850		400	450
2152208003	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE JARDINES	500		200	300
	TOTAL	142.472	600	600	142.472

INGRESOS

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
					0
					0
	TOTAL	142.472	0	0	142.472



ACUERDO N°108: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, las Modificaciones Presupuestarias correspondiente a Educación.

7. Varios.

La señora Alcaldesa, en relación a lo manifestado por la señora Concejala Isabel Herrera, en el Acta N°14, en cuanto a la no entrega de medicamentos a pacientes crónicos de la Posta, viene en expresar que todas las denuncias deben hacerse con responsabilidad, indicando las reales falencias y señalando con nombre y apellido los vecinos que no se encuentran satisfechos con la Atención Primaria que entrega la Posta de Salud. Señala la señora Alcaldesa que a raíz de esta situación solicitó informe por escrito al Encargado de la Posta Rural don German Saldivia, el cual señala por escrito lo siguiente: *"Doy respuesta a lo solicitado: Respecto a la entrega de Medicamentos de Consultas de Morbilidad y de pacientes Crónicos que se controlan en la Posta de Salud Rural de Río Verde. Doy fe que jamás hemos dejado a un Paciente sin sus medicamentos de Crónicos, si puedo manifestar que se producen demoras en la recepción como en cualquier Posta de la Región, debido a la lejanía que estamos y cuando se produce se adquieren con caja chica de la I. Municipalidad."* Respecto a los pacientes aludidos en esta solicitud: **don Juan Téllez Maldonado**, concurrió a la Posta de Río Verde a consulta y control en las siguientes fechas: 19.10.12 - 28.10.12 - 15.12.12 - 16.12.12 - 05.01.13 - 02.02.13 - 16.02.13 - 23.02.13 - 16.03.13 - 21.04.13 - 01.05.13.- Del mismo modo, **doña Margarita Muñoz Soto**, concurrió a la Posta de Río Verde a consulta y control en las siguientes fechas: 06.10.12 - 02.02.13 - 20.02.13 - 23.03.13 - 13.04.13 - 20.04.13.- En estas consultas y controles se puede dar cuenta que los pacientes han recibido sus medicamentos y especialmente el aludido (paracetamol).

La señora Alcaldesa en virtud de estos antecedentes, tiene la certeza que los funcionarios de la Posta están entregando los medicamentos a los crónicos y, así mismo, brindando un excelente nivel de Atención Primaria.

La señora Concejala Isabel Herrera, manifiesta que tendremos que averiguar en qué momento los Concejales, podemos opinar, o no podemos opinar. He, entonces cuando fui a la estancia a visitar a "esta gente", escuché yo y don Mario Varillas, que no puede hablar y que está ahí. Agrega, nos equivocamos, o yo me equivoque, o no sé, o lo soñé, fue lo que yo dije de las dos personas, sino como voy a estar nombrándola por nombrarla. No voy a estar metiéndome en un lío, así que es todo lo que tengo que decir. Seguramente ellos hablaron en otro idioma o yo entendí mal, y es todo lo que tengo que decir. Señala además, es lo que a mí me dijeron, por supuesto que está dentro de lo que yo puedo hacer, salir a la comuna, y si la gente me dice algo, donde más lo voy a decir, acá en el Concejo.

La señora Concejala Soledad Ampuero, expone en nombre propio y de la señora Concejala Nora Millalonco su pasantía a Cuba denominada "Modelo de Gestión del Deporte a Nivel Comunitario en Cuba", el cual se realizó entre el 27 de abril y el 04 de mayo del presente año, donde dicha pasantía se puede resumir en las siguientes actividades:



- ✓ Conferencia "Aplicación del Principio de la Masividad en la Práctica del deporte en Cuba y la selección de talento".
- ✓ Encuentro con profesores, entrenadores y deportistas universitarios.
- ✓ Conferencia "la selección y preparación de los deportistas de altos rendimientos".
- ✓ Visita a un centro de entrenamiento de deportistas de alto rendimiento.
- ✓ Conferencia sobre Política y Organización del Deporte, cultura física y recreación a nivel comunitario.
- ✓ Encuentro de intercambio con figuras destacadas del deporte cubano.

La señora Alcaldesa, informa de la Asamblea Constituyente de la nueva Asociación Regional de Municipalidades, conforme a la ley N°20.527, convocada para los días 16 y 17 de mayo, con el objeto de tomar el acuerdo para la comisión de servicio para los Concejales.

ACUERDO N°109: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, la comisión de servicio, de las señoras Concejales Soledad Ampuero, Nora Millalonco e Isabel Herrera y de los señores Concejales Braulio Ojeda y Augusto Hoffmann, para asistir los días 16 y 17 de mayo a la Asamblea Constituyente de la Asociación Regional de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Punta Arenas.

La señora Alcaldesa, informa del Segundo Seminario Internacional denominado "Turismo y Desarrollo de Territorios del Sur Austral de Chile", a realizarse en la ciudad de Punta Arenas los días 27, 28 y 29 de mayo del presente año.

ACUERDO N°110: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, la comisión de servicio de la señora Concejala Isabel Herrera al Seminario Internacional de Turismo denominado "Turismo y Desarrollo de Territorios del Sur Austral de Chile", que organiza el Centro de Investigación y Estudios Turísticos de la Patagonia (CIET), a realizarse en la ciudad de Punta Arenas los días 27, 28 y 29 de mayo del presente año.

El señor Concejal Braulio Ojeda, manifiesta sus felicitaciones a la señora Alcaldesa y funcionarios municipales que organizaron y planificaron la Ceremonia del 1º de Mayo.



Las señoras Concejales Soledad Ampuero y Nora Millalonco, manifiestan que junto al señor German Saldivia, desde Cuba enviaron sus saludos para esta actividad tan importante que se celebra en la comuna de Río Verde.

El señor Concejal Augusto Hoffmann, expresa que conversó con el abogado de la Gobernación Provincial, con el objeto de activar el enlace que debe existir entre la Gobernación con la ONEMI, en caso de existir algún estado de emergencia.

El señor Concejal Braulio Ojeda, expone en nombre propio y de la señora Concejala Isabel Herrera y del señor Concejal Augusto Hoffmann, el curso denominado "Coordinación del Municipio en los Sistemas de Protección Social y su Relevancia en la Satisfacción en las Necesidades Sociales", señala que la protección social ha sido comprendida e implementada de diversas maneras, y se entiende progresivamente como una política para la realización de los derechos sociales y económicos para el conjunto de la población, y no solo para quienes viven en una situación de pobreza. Siendo vital la participación y la coordinación del municipio en este sistema.

4. Aprobación Gastos de Mantenimiento y Operación del proyecto "Multicancha Deportiva para la comuna de Río Verde, sector Ponsomby Isla Riesco".

La señora Alcaldesa, solicita al Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario señor José Ramírez Peña exponga.

El señor José Ramírez, Jefe del Departamento de Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo, manifiesta que se trata de fondos P.M.U. SUBDERE, a ejecutarse en Sector Ponsomby Isla Riesco. Agrega, que la justificación del proyecto se respalda en la inexistencia de espacios públicos de tipo comunal, para la realización de actividades deportivas y recreativas al aire libre. La descripción del proyecto consiste en una multicancha abierta, con pavimento en base a hormigón, con superficie tratada mediante alisado mecánico, trazado de líneas reglamentarias, arcos y aros, reja metálica perimetral e iluminación en base a cuatro focos para exterior.

ACUERDO N°111: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, los gastos de mantenimiento y operación del proyecto denominado "Multicancha Deportiva para la comuna de Río Verde, sector Ponsomby Isla Riesco", por un monto anual de \$1.000.000.- (un millón de pesos), el cual será eventualmente financiado con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) Año 2013, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).



5. Informar Estado de postulación Proyectos FRIL año 2013.

La señora Alcaldesa, solicita al señor José Ramírez, Jefe del Depto. de Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo, exponga el presente punto de la tabla.

El señor José Ramírez, Jefe del Depto. de Planificación, Desarrollo Comunitario y Fomento Productivo, informa del Of. Ord. (DAC) N°075, de fecha 30.04.2013, emanado de la División de Análisis y Control de Gestión de Magallanes y Antártica Chilena, donde expresa que se encuentran recomendados y priorizados de acuerdo al marco presupuestario, los siguientes proyectos:

- ✓ Construcción Infraestructura comunitaria para organizaciones sociales, Centro de Madres los Cisnes, Río Verde. Inversión estimada M\$ 73.386.-
- ✓ Construcción Media Luna, comuna de Río Verde. Inversión estimada M\$ 75.327.-

Siendo las 15:50 horas se da por finalizada la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.

José Llancabur Velásquez
Secretario Municipal